Portal 5 de Mayo No. 4

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTE A OCUPAR EL PUESTO DE AUXILIAR CONTABLE Y UNIDAD DE EGRESOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZAMITLA, JALISCO

CONVOCATORIA

A los Ciudadanos con Bachillerato General Concluido, Pasantes y/o titulados de la Carrera de Contabilidad o a fines, a participar como Aspirantes a ocupar el cargo de Auxiliar Contable y Unidad de Egresos al Gobierno Municipal de Mazamitla, Jal.

REQUISITOS:

- Ser Ciudadano y/o Naturalizado Mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y Civiles
- II. No tener controversias legales o administrativas con el Municipio ni a sus alrededores.
- III. Gozar Públicamente de Buena reputación y reconocida honorabilidad: y no haber sido condenado en sentencia ejecutoria por delito intencional.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

De conformidad a lo establecido por el Articulo 10 del Reglamento Interno de trabajo del Gobierno Municipal de Mazamitla, Jalisco, podran participar como aspirantes a ingresar como trabajador todos aquellos ciudadanos que acrediten el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- I. Presentar solicitud de empleo:
- II. Acta de nacimiento;
- III. Copia de identificación;
- IV. Comprobante de domicilio;
- ٧. Comprobante de estudio;
- VI. Carta de no antecedentes penales, emitida por la Procuraduría General de Justicia del Estado:
- VII. Dos cartas de recomendación;
- Copia de cédula de inscripción al RFC, en caso de estar inscrito; VIII.
- IX. Clave única de registro de población (CURP);
- Χ. Certificado médico;
- XI. Carta de no sanciones administrativas; y,
- XII. Número de seguro social, en caso de contar con él.



gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx www.mazamitla.gob.mx

LUGAR Y FECHA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACION

En las Instalaciones del Gobierno Municipal de Mazamitla, Jalisco. Ubicado en Portal 5 de Mayo No. 4 Col Centro C.P 49500; los días 25 al 29 de Octubre del 2021 en un horario de 9:00 a.m. a 16:00 p.m., en la Oficina de Recursos Humanos.

Los documentos entregados no serán devueltos a los aspirantes en ningún tiempo, ya que forman parte integral del expediente del proceso de selección. Toda documentación que se reciba será tratada con carácter de confidencial y con apego a lo señalado en los ordenamientos legales aplicables sobre transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE "2021, AÑO DE LA PARTICIPÁCIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO"

> L.A.E. LAURA CARINA MEJÍA SILVA **DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS**

C.C.P. ARCHIVO

